

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GRAPHIC DESIGN DEGRAP S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de 2015, siendo las 10H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en Calle Quisquis 217 entre Riobamba y Rumichaca, se encuentran reunidos los accionistas de GRAPHIC DESIGN DEGRAP S.A., estos son las personas siguientes: Sr. EDUARDO APOLINARIO CERVANTES BALANZATEGUI propietario de cuatrocientas acciones (400) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y Sra. JUANA ANGELICA PROAÑO BRIONES propietaria de cuatrocientas acciones (400) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes por estar reunidos en el cien por ciento del capital social, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día, los cuales han sido aprobados por unanimidad:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014

Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Sr. EDUARDO APOLINARIO CERVANTES BALANZATEGUI y la Preside la Sra. JUANA ANGELICA PROAÑO BRIONES , nominación que es aprobada.

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día:

**PUNTO UNO:** Toma la palabra el Secretario de la Junta para leer los estados financieros de la Compañía presentados por el Gerente, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y sus notas respectivas.

**PUNTO DOS:** Toma la palabra el Gerente General para dar lectura de su Informe por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014.

**PUNTO TRES:** Toma la palabra la Presidente de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014.

**PUNTO CUATRO:** Toma la palabra el Gerente General para deliberar sobre el destino de las utilidades del año 2014. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la Utilidad Neta del Ejercicio 2014, luego de la apropiación de la Reserva Legal, se destine a constituir una Reserva Facultativa, para cubrir posibles déficits operacionales.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente de la misma concede un receso a fin de que el Secretario elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h30.

- F) SR. EDUARDO APOLINARIO CERVANTES BALANZATEGUI - ACCIONISTA
- F) SRA. JUANA ANGELICA PROAÑO BRIONES - ACCIONISTA

**CERTIFICAMOS:** Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de GRAPHIC DESIGN DEGRAP S.A., celebrada a los los treinta días del mes de marzo de 2015, es fiel copia a su original que reposa en los libros de la Compañía

  
**JUANA ANGELICA PROAÑO BRIONES**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
**EDUARDO APOLINARIO CERVANTES BALANZATEGUI**  
**SECRETARIO**